PRIMERA SECCION

El Orden

16 PAGINAS

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

SANTA FE, Viernes 23 de Febrero de 1934.

LA INTERVENCION A SAN JUAN

FUE DECRETADA EN ACUERDO DE MINISTROS

FEDERICO CANTONI ESTA HERIDO

El Contraalmirante Galindez ha Sido Designado Ayer

En acuerdo de Ministros se adoptó ayer la determinación de intervenir la Provincia

PODERES AMPLIOS

BUENOS AIRES, 22. — Ha sido decretada la intervención federal en la provincia de San Juan.

FUE EN ACUERDO DE GABINETE —

BUENOS AIRES, 22. — Tuvo lugar esta tarde una reunión de gabinete, en la cual, según se había anunciado fué estudiada la situación de la provincia de San Juan, después de una larga deliberación, se anunció que había sido resuelta la intervención federal a la provincia mencionada, en virtud de los sucesos que son del dominio público.

SE HA NOMBRADO INTERVENTOR —

BUENOS AIRES, 22. — Ha sido nombrado interventor de la provincia de San Juan el contraalmirante Galindez.

Hasta el momento no se sabe nada acerca de las primeras designaciones que el nuevo interventor hará. El general, Jones, actual interventor militar, deberá entregar el mando, con plenos poderes, al interventor federal.

EL TEXTO DEL DECRETO —

BUENOS AIRES, Febrero 22. — El decreto de Intervención a la provincia de San Juan, dice así:

"Vista la situación de la Provincia de San Juan y los hechos sediciosos producidos en ella y considerando que esos hechos referidos a reiterados reclamos, protestas y manifestaciones de opinión reflejan un estado social excluyente del normal desenvolvimiento de la forma republicana de gobierno instituida por la constitución nacional destacando las recientes alteraciones del orden la urgencia en adoptar las medidas correspondientes, el Presidente de la Nación Argentina, en acuerdo de Ministros, decreta: Artículo 1o. — Decrétase intervenida la Provincia de San Juan a los efectos de asegurar la forma republicana de gobierno. Art. 2o. — Desígnase comisionado nacional con las facultades necesarias a ese fin, al señor contraalmirante Ismael F. Galindez a quien se impartirán las instrucciones correspondientes para el desempeño de su misión. Art. 3o. — Los gastos que demanden el cumplimiento de este decreto, se imputarán al mismo. Art. 4o. — Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso, comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional. — *Justo — Leopoldo Melo — C. Saavedra Lamas — Federico Pinedo — M. M. de Iriondo — M. A. Rodríguez — Eleazar Videla — Luis Dulinu — Manuel R. Alvarado*".

Se Ordenó Ayer la Detención de Los Jefes Del Motin

SAN JUAN, 22. — Una de las primeras determinaciones del general Jones ha sido ordenar la detención de los miembros de la Junta Revolucionaria, señores doctor Oscar Correa Arce, Arturo Storni, Pablo Campodónico, Juan Maurín, Indalecio Carmona Ríos, José Dalmiro Yanzon, Carlos Basualdo, Aristóbulo Alvarez, Alejandro Gamba, Onias S. Sarmiento, Fernandez Molinas, Alberto Graffigna, Santiago Graffigna y Honorio Basualdo.

Como se ve entre esta junta se nota la presencia de fuertes industriales, de socialistas, de demócratas nacionales y de portistas disidentes.

En cuanto a las detenciones logradas hasta el momento son las de los señores Honorio Basualdo, Alfredo Graffigna, Carmona Ríos y Storni. Los demás se hallan prófugos.

Rumores de Toda Indole han Corrido

Hasta la tarde de ayer se mantuvo la confusión en las informaciones

LOS DIARIOS

BUENOS AIRES, Febrero 22. — A pesar del tiempo transcurrido desde el momento en que se tuvo la primera noticia de los sucesos que habían ocurrido en la provincia de San Juan, ha continuado hasta hoy la incertidumbre en todas las informaciones que, sobre dichos acontecimientos, han llegado a esta capital.

Las comunicaciones con la referida provincia siguen siendo muy dificultosas.

Durante las horas de la noche anterior se logró el restablecimiento de las líneas telefónicas, pero hoy, las noticias que se trasmiten no adelantan nada sobre lo poco que ya se sabía al respecto.

De Mendoza —

Desde Mendoza, especialmente, llegan informaciones contradictorias y versiones de toda índole que, en resumen solo contribuyen a retrotraer la cuestión a la confusión de los primeros momentos.

Se sabe que en aquella ciudad algunos diarios han lanzado a la calle ediciones especiales en las que se anuncia la muerte de Federico Cantoni, asegurando que la versión se encuentra confirmada.

Por su parte el diario "Los Andes" hace saber que esta afirmación es inexacta y que el ex gobernador se encuentra solamente herido.

Agrega el diario mencionado que el doctor Cantoni se encuentra en su domicilio, que presenta dos balazos y que su estado no es grave.

Otra información procedente del mismo punto, anuncia que los muertos son 24 y que los heridos llegan a cincuenta.

Hay calma —

MENDOZA, Febrero 22.— Informaciones procedentes de la provincia de San Juan, coinciden todas en anunciar que en aquella provincia ha sido restablecida la calma y que reina orden en toda la región, lo mismo que en la ciudad.

El general Jones ejerce ahora el gobierno superior de acuerdo a órdenes recibidas del Poder Ejecutivo Nacional,

La lucha —

BUENOS AIRES, Febrero 22. — Constantemente se reciben desde las provincias andinas nuevos despachos relacionados con los sucesos de San Juan, pe-

(Continúa en la 6a. columna)

En Acuerdo de Ministros se Informó Segun Las Noticias Enviadas Por el General Jones

BUENOS AIRES, 22. — Se realizó esta mañana un acuerdo de ministros en el cual se informó a los miembros del gabinete de lo acontecido en San Juan, según las noticias enviadas desde aquella provincia por el interventor militar, general Jones y por el Ministro de Gobierno de la situación derrocada.

Según las comunicaciones a que hacemos referencia, comunicaciones que se encuentran dirigidas al Ministro del Interior, Dr. Melo, los hechos ocurrieron de la forma siguiente:

Cuando el Dr. Cantoni abandonaba la Casa de Gobierno, fué su automóvil atacado por gente que se hallaba apostada en la casa del dirigente socialista, Dr. Indalecio Carmona Ríos. Simultáneamente desde varios otros puntos se inició un violento tiroteo contra la Casa de Gobierno, que se prolongó por espacio de siete horas.

Inmediatamente, los funcionarios de la Casa de Gobierno organizaron la defensa de la misma, en el sentido de impedir que los atacantes lograran su propósito de apoderarse de la sede del gobierno.

Además, desde ese momento quedaron interrumpidas las líneas telefónicas que recién a las 20 horas se restablecieron, cuando, en circunstancias que el Escuadrón de Seguridad se dirigía a la Plaza 25 de Mayo para atacar a los revolucionarios, se presentó un oficial del ejército, gestionando de las autoridades provinciales que no reprimieran la asonada y que las tropas nacionales se encargarían de restablecer el orden. Así se hizo y una de las primeras medidas fué el restablecimiento de las comunicaciones.

Agrega la comunicación que el suceso ha sido organizado por miembros de la oposición portista, por socialistas y demócratas nacionales.

La comunicación del ex ministro de gobierno agrega también que, después que Jones se hubo hecho cargo del gobierno, se presentaron en la plaza, luciendo banderolas y entorchados especiales los señores Porto, Storni, Correa Arce, Basualdo y Mulleady.

Terminan diciendo estos informes que ninguna jefatura de policía ha sido tomada, como tampoco el cuartel del Escuadrón ni la Legislatura. Solamente se apoderaron los asaltantes de las comisarías primera y segunda.

Federico Cantoni resultó con una herida superficial de bala en la frente y otra en la cadera, de pronóstico reservado. Junto a él cayó muerto el jefe de policía, Sr. Tourres.

El Mahatma En Bezwada

El apostol nacionalista hindú Mahatma Gandhi, visitó recientemente la ciudad de Bezwada, en el Sur de la India, siendo recibido triunfalmente. Aquí se le ve, escuchando el discurso pronunciado por Srimathi Durga Bai, una de las más fervientes discípulas de Gandhi.

(Viene de la 3ra. columna.)

ro en ninguno de ellos se adelanta nada en concreto acerca de lo ocurrido en la provincia.

Un nuevo telegrama de Mendoza dice que la lucha en San Juan, durante la tarde de ayer duró aproximadamente siete horas, empleándose en la misma armas largas y ametralladoras.

Lo que hasta el momento no se ha establecido debidamente es si se empleó o no bombas de mano.

En lo que se refiere al incendio de la Legislatura, se hace saber ahora que el mismo tampoco ha tenido las proyecciones que se le asignara en el primer momento.

Lista de muertos —

BUENOS AIRES, Febrero 22. — Un diario de Mendoza ha dado a publicidad una nómina de las personas que, ocupaban posiciones destacadas en el orden provincial y que habrían muerto en los sucesos.

Dicha lista es la siguiente: José Ferrari, Ramón Maurit, Faustino Roldán, S. Vergara, J. Miramon Albarracín, Marcelino Ledesma, José Daniel Moreno, José Tobares, Juan Martínez, Felipe Schiavonne, Justo Rodríguez, Eusebio Pizarro, Carlos Alberto Luna, Juan Carlos Bustos, José Tourres y otros menos conocidos.

La policía —

SAN JUAN, Febrero 22.— Reina calma completa en la ciudad.

Por disposición del interventor militar general Jones, ha asumido la Jefatura de Policía el mayor del ejército Tomás O'Connor.

La presencia de las tropas en las calles, ha tranquilizado a la población.

Una Banda Blanca y Cartucheras al Costado Llevaban

Estos eran al parecer los distintivos o el único uniforme de los revolucionarios

HAN MUERTO SIETE

SAN JUAN, 22. — Se anuncia que se ha procedido a la detención de todos los miembros de la supuesta Junta Revolucionaria, que tuvo a su cargo la dirección del motín que ha provocado la caída del gobierno provincial.

Numerosas personas afirman haber visto a los jefes de la revolución en la Plaza 25 de Mayo. Estos iban vestidos de civil, pero llevaban una banda blanca que les cruzaba el pecho y una cartuchera a un costado del cuerpo.

Al parecer este era el uniforme de los revolucionarios. Hay quien dice además, que los jefes llevaban otras insignias y distintivos.

Entre estos que llevaban banda blanca, agregan otras informaciones ha habido siete muertos que fueron recogidos de la plaza.

Sin diarios —

SAN JUAN, Febrero 22.— Hoy no ha aparecido en esta ciudad ninguno de los diarios de la mañana. En cuanto a las otras actividades de la ciudad, interrumpidas ayer por la tarde, empiezan a normalizarse cerca ya de medio día.

La organización —

BUENOS AIRES, Febrero 22. — Nuevas informaciones se han recibido respecto a la organización del movimiento de San Juan.

Dicen estas comunicaciones que en aquella ciudad, mientras unos aseguran que existió una junta revolucionaria, otros dicen que no hubo tal Junta, que el movimiento careció de organización y de proporciones revolucionarias y que se redujo al ataque a balazos de un grupo de ciuda-

(CONTINUA EN LA PAG. 2)

FEDERICO CANTONI RELATA EL SUCESO DEL MIERCOLES 21

Dice que después de la primera descarga, se sintió mal herido y alcanzó a llegar hasta su casa

ALLI ESTUVO OCULTO

SAN JUAN, 22. — Algunas personas que han hablado hoy con el doctor Federico Cantoni, refieren la forma en que éste relata los sucesos del día 21.

Dice el doctor Cantoni que, a poco de salir de la Casa de Gobierno fueron atacados y objeto de un violento tiroteo.

Inmediatamente se sintió mal herido, pero alcanzó a llegar a una casa que se encuentra a dos cuadras de la Casa de Gobierno.

Allí permaneció diez horas oculto, hasta que al cabo de ese tiempo hizo comunicar al general Jones su presencia. El interventor militar dispuso entonces la necesaria vigilancia en la persona del ex gobernador, que en las primeras horas de la noche fué trasladado a su domicilio.

Allí, durante el día de hoy, se seguía negando la presencia del mismo.

FUE IMPONENTE EL SEPELIO DEL REY ALBERTO I EFECTUADO EN BRUSELAS

70 Trenes Con Gente Del Interior

efes de estado y erederos, formaban en el cortejo fúnebre

LA REINA

BRUSELAS, Febrero 22.— na enorme muchedumbre, prodente de todas partes de Euro-, ha llegado hoy a esta capi- para asistir al sepelio del Rey berto I.

Desde muy temprano la ciudad esentaba un aspecto impresionte y cuando se acercaba la ra indicada para la partida l cortejo, la muchedumbre ofre- un aspecto realmente extradinario.

cortejo —

A las 10.15 horas, se puso marcha el cortejo, desde el lacio real hacia la iglesia de otre Dame.

Iba escoltado el féretro, que scansaba sobre un armón tira- por seis caballos negros, por yes, príncipes y altos dignatas.

A la cabeza marchaba el prin- Leopoldo, seguido del prine de Gales, del rey Boris de lgaria, del rey Cristián de Dimarca, del heredero del trono Siam, del heredero de Suecia de otra gran cantidad de nos y dignatarios.

sepelio —

El féretro fué colocado en la pta que guarda los restos de reyes anteriores, en la iglesia nombrada.

El rey Alberto será denomido en adelante con el nombre Alberto I, el Libertador.

a Reina —

La reina Isabel asistió a los cios fúnebres.

Una vez terminados los mis- se retiró al castillo de Laen, en donde pasará el luto.

Gran parte de la comitiva se sladó también a dicho castillo donde se ha alojado a los éspedes más notables.

DESPUES DE ENTREGAR LAS CREDENCIALES



El representante del presidente Roosevelt en Cuba, Jefferson Caffery, estrecha la mano del Ministro de Relaciones Exteriores cubano, Sr. José de la Torriente, después de presentarle sus credenciales.

VIENE DE LA PRIMERA)

nos contra el auto de los Canni.

Tampoco se ha establecido que ya participado de estos hechos senador Porto.

En cambio se asegura la prencia en los sucesos, del indusal Santiago Graffigna, del decrata nacional Oscar Correa rce y de los socialistas Indacio Carmona Ríos y A. Storni.

etenciones —

SAN JUAN, Febrero 22.— or orden superior se ha procedo a la detención de los docres Honorio Basualdo, Alfredo raffigna, Indalecio Carmona íos y Arturo Storni.

Se sabe que los nombrados ertenecían a la Junta Revolucionaria.

n telegrama —

BUENOS AIRES, Febrero 2. — El secretario del Comité metropolitano del Partido Demócrata Nacional, señor Sylla Monsegur, ha dirigido hoy un telegrama al industrial señor Santiago Graffigna relacionado con el movimiento de San Juan.

Dice el referido despacho que consideran que la reacción del pueblo sanjuanino es una lógica consecuencia del absolutismo de quienes desconocen la soberanía de la voluntad popular.

Desmentido —

SAN JUAN, Febrero 22.— La Dirección del diario "Tribuna" ha hecho desmentir categóricamente la versión de que se haya suicidado la esposa del Jefe de Policía, señor Toures, muerto en los sucesos de ayer.

Hoy había circulado la versión de que este suicidio se había producido.

Nuevos datos —

BUENOS AIRES, Febrero 22. — N u e v a s informaciones han llegado respecto a las víctimas que ha habido en los sucesos de San Juan.

Estas nuevas informaciones dicen que el número de muertos se eleva a 30 y el de los heridos a sesenta.

Otros muertos —

SAN JUAN, Febrero 22.— A la lista de muertos se agrega la del Sargento de la comisaría segunda, Ramón Marín Yacante, Ginés Gil y Manuel Villalba.

Más heridos —

A la nómina de heridos debe agregarse a Dina Charlefan, Carlos Balmaceda, Rafael Pérez, el diputado bloquista Emilio Sancanazzi, el ex Secretario de Policía y actual Intendente de Pocitos Pedro Palavecino y el Jefe de la Municipalidad, Germán Guevara, todos heridos de bala.

Cantoni inspira temores—

A las dos de la madrugada se informa que inspira temores el estado de Federico Cantoni.

En horas de la noche se había notado decaimiento en su estado, aplicándosele varias inyecciones antitetánicas.

Posiblemente el sábado se le someterá a una intervención quirúrgica, para extraerle el proyectil de la cadera.

También presenta una herida de bala en la cabeza, que no reviste mayor gravedad.

Designóse Jefe de Policía

El General Jones designó Jefe de Policía al Mayor Tomás O' Connor, quien se hizo cargo inmediatamente del puesto.

Por la capilla ardiente —

Numeroso público desfila por la capilla ardiente en que son velados los restos del Jefe de Policía José Tourres, muerto ayer.

No ha muerto Bolaño —

El Jefe del Departamento, Bolaños, a quien ayer, debido a la confusión de los primeros momentos se diera por muerto, encuéntrase a salvo.

Murió el chauffeur —

El chauffeur que conducía el coche en que iba Bolaños, recibió heridas que le causaron la muerte.

Desvirtuose la noticia de un suicidio —

SAN JUAN, Febrero 22.— Directamente hemos establecido esta noche, que la noticia sobre suicidio de la señora de Tourres, hecha circular, carece de veracidad.

Porto en libertad —

El senador Porto se encuentra en libertad, pues no se ha dictado orden de detención en su contra.

Mulleady preso —

Mulleady ha sido detenido esta tarde. Su nombre no figura en la lista revolucionaria. Hasta las dos de la madrugada continuaba detenido.

Falleció un herido —

A las 23 horas falleció el Teniente del Escuadrón de Seguridad, Rosario Aballay.

Declaraciones del jefe revolucionario —

Entrevistado el doctor Oscar Correa Arce, Jefe de la Junta Revolucionaria, expresó que a su entender el movimiento ha triunfado moralmente y que el pueblo le prestó su mayor apoyo.

Agregó que dado el brío y la decisión que demostraron los revolucionarios en el ataque, éste habría continuado hasta apoderarse de todos los lugares que deseaban.

Manifestó también que ayer por la tarde, cuando disminuyó la intensidad del tiroteo, se apersonaron a la sede del comando revolucionario el senador Porto y el señor Mulleady, quienes ofrecieron su concurso personal y el de sus amigos, ofrecimiento que fué declinado cortesmente por considerársele innecesario en virtud de lo prometido por la Junta Revolucionaria al General Jones, de hacer cesar el fuego en todos los puntos en que se habían concentrado los ataques, bajo el entendimiento de que no tardarían en llegar a la ciudad fuerzas del ejército para asegurar el orden.

Secuestro de armas —

En el allanamiento del Club Social, secuestráronse numerosas armas de fuego y granadas de mano.

Detención de revolucionarios —

El General Jones pidió a los integrantes de la Junta Revolucionaria que se presentaran detenidos, comunicándoles que quedarán a disposición del Presidente de la República.

Se Inicio el Congreso del Magisterio

En la sala del Cin- Astral se llevan cabo las sesione-

LA LABOR

Como estaba anunciado, inició ayer sus deliberaciones el Congreso del Magisterio, pro- Presidente de la Federación, nunciando algunas palabras el entidad organizadora pasándose después a designar una comisión de poderes que aprobó todos los poderes de los delegados presentes. La comisión elegida de inmediato quedó constituída así: Presidente, señor José Corti, vice Sr. Valentín Antoniutti, vice 2o., Sr. Pedro Martí, secretario de actas señor Pugnet J. Caligaris; prosecretario de prensa señor Luis Feldman. El presidente agradeció la designación y declaró constituído el Congreso, hablando acto seguido el señor Ayala Gauna.

Se pasó a un cuarto intermedio hasta las 16 horas.

En las horas de la tarde—

A las 16 horas reanudó sus deliberaciones el Congreso del Magisterio, en el Teatro Moderno. Se aprobaron de inmediato las actas del Quinto Congreso y la memoria de la mesa directiva; resolviése que el balance pase a estudio de una comisión especial.

Se resolvió la concurrencia al Congreso del Frente Unico del Magisterio Argentino que se realizará en la metrópoli y se designaron delegados de la Federación del Magisterio de Santa Fe a los señores Velmiro Ayala Gauna y Alberto Gatte Alvarez.

Los Preparativos Para Las Elecciones Que se Realizarán en Esta

En la Junta Central de Elecciones y en la Junta Nacional se trabaja activamente

SERVICIOS DE CORREOS

Tanto en la Junta Central de Elecciones, como en la Junta Electoral Nacional, se trabaja en forma activa para dejar todo listo para el día de los próximos comicios.

COMISION DEPARTAMENTAL —

Desde el día de ayer está constituída la comisión electoral del departamento La Capital, de acuerdo a lo que dispone la ley electoral. Ha quedado integrada en la siguiente forma: Unión Cívica Radical de Santa Fe, Melitón Rivera y Guillermo Aranda; por el partido Demócrata Progresista, el doctor Eugenio Wade. Fué designado Presidente de la Comisión el doctor Rivera, secretario el señor Guillermo Aranda y vocal el doctor Wade.

LOS SERVICIOS DE CORREOS —

Es sabido que para el acto comicial próximo, el Correo habilitará un servicio especial. Puede decirse que desde ya el Correo está cooperando. Así en el día de ayer ha continuado la tarea de la remisión de urnas a los departamentos, tarea que ha de continuar en la fecha. El total de urnas que se debe remitir alcanzan a 1504.

Las Obras en el Camino de Rosario

Se está trabajando activamente en dichas obras

LOS TRAMOS

Extraoficialmente se nos informa que la concesionaria de las obras está trabajando con actividad en la construcción del tramo aún no concluido del camino pavimentado Santa Fe - Rosario.

Según dicha información ya se ha cruzado el pueblo San Julián (Monje), sobre el Boulevard Francisco B. Caminos, asegurándose que para fines del corriente mes quedará unido el camino pavimentado entre Monje y Maciel. Durante el mes de marzo esa arteria vial estará librada al tráfico, público desde Rosario hasta Arocena.

La construcción del tramo Santo Tomé - Arocena ha llegado a dos kilómetros de Coronda y en breve quedará terminado y será habilitado el tramo entre Coronda y el Desvío Arijón.

Se ha Perdido un Hombre Desde Hace Ya Varias Semanas

La víspera de la revolución salió de su casa y hasta ahora no ha regresado

FORTUNATO BORDO

Un vecino de esta ciudad ha desaparecido en una forma que podemos llamar misteriosa. Las circunstancias que rodean el hecho, no han dejado de llamar la atención y la policía se ha puesto en actividad para saber qué le ha ocurrido o dónde se encuentra el vecino desaparecido.

UN PEDIDO A LA POLICIA —

El doctor Pedro Gómez Cello, domiciliado en la calle 1o. de Mayo y Tucumán se presentó ayer a la policía solicitando que se averiguara el paradero de Fortunato Bordo, argentino, de 31 años, con domicilio en la calle Rivadavia 1757. Dió algunos antecedentes, prometiendo la autoridad policial iniciar enseguida las averiguaciones correspondientes para dar con el nombrado.

EL DIA 28 POR LA TARDE —

Se sabe que Fortunato Bordo salió a las 15 horas de la tarde del día 22 de diciembre último, vale decir la víspera del estallido revolucionario. Dijo que debía realizar unas diligencias, pero que apenas terminadas regresaría. Se le esperó en vano. Desde ese día hasta ahora no hay noticias de él. Es natural, entonces, que entre los suyos exista inquietud.

¿QUE LE HABRA OCURRIDO? —

Es el interrogante que todos se formulan: ¿Qué le puede haber ocurrido?

De inmediato se piensa en que había estallado la revolución y nada extraño sería que algo grave le hubiera pasado. Pero, vuelta la calma, conocidos los que fueron víctimas y los detenidos él no estaba ni noticias tampoco. De ahí que las indagaciones se hacen con interés para hacer luz en este hecho que puede tener mayor importancia que lo que a primera vista parece.

Protesta un candidato tucumano

TUCUMAN 22. — El candidato a legislador Moreno Rojas, que ha sido detenido mientras se realizaba una asamblea del partido demócrata nacional, telegrafió al Ministro del Interior doctor Melo, denunciando lo ocurrido.

Expresa que no lo hace pidiendo garantías, pues está dispuesto a hacerse respetar por la fuerza, sino para documentar el hecho.

Las Informaciones de la Prensa y el Estado de Sitio

No hace muchos días el Círculo de la Prensa de la Capital Federal, solicitó del P. E. de la Nación, por intermedio del Ministro del Interior, que fuera reglamentado el funcionamiento de los órganos periodísticos bajo la vigencia del estado de sitio, estableciendo normas claras respecto a esa clase de actividades y determinando los funcionarios con facultades para adoptar las medidas inherentes a la restricción decretada de las informaciones.

Hasta ahora la reglamentación no se ha producido y en esta situación se han producido los graves sucesos de San Juan, originando vacilaciones a las direcciones de no poco órganos periodísticos, respecto a la forma en que les era dado trasmitir sus informaciones al público, sin incurrir en responsabilidades y exponerse a medidas represivas violentas.

Poco después de haber recibido anteayer, despachos telegráficos de la empresa informativa que presta sus servicios a este diario, con noticias sobre el desarrollo de los sucesos en San Juan y cuando los estábamos dando a conocer al público en nuestras pizarras, nos llegó una advertencia telegráfica en que se nos recordaba que, bajo el estado de sitio, estaba prohibida en los diarios, así como en las pizarras de los mismos, la publicación de informaciones relativas a movimientos subversivos o que pudieran provocar aglomeraciones de público.

Respetamos en principio la advertencia, suspendiendo la información en nuestras pizarras, a fin de que no se nos pudiera acusar de alarmistas.

Entendemos, sin embargo, que cuando se trata de acontecimientos reales, de indudable interés público, no procede la restricción informativa.

El pueblo tiene derecho a saber lo que ocurre en el país, cuando se producen sucesos de trascendencia, como los de San Juan, se esté o no bajo la vigencia del estado de sitio, con las garantías constitucionales disminuidas.

Así lo han entendido también todos los órganos de publicidad, insertando en sus páginas la información que por sus medios lograron obtener, ya que fueron muy parcas las suministradas en las fuentes del gobierno de la Nación, que controlaba las noticias de aquella procedencia y que continúa controlándolas hasta ahora.

Nos cabe, sin embargo, la satisfacción, dentro de las dificultades expresadas, de haber podido ofrecer a nuestros lectores una información amplia sobre los expresados acontecimientos.

¿NUEVOS CRIMENES EN SAN JUAN?

SAN JUAN, 23. — Sin confirmación se anuncian que los señores Eusebio Pizarro y Onias Sarmiento, dirigentes ambos del partido demócrata nacional, han sido asesinados por la espalda en las primeras horas de la noche. Esta noticia al circular en la ciudad ha provocado una profunda conmoción. U. Press.

MATARON AYER A SANDINO

MANAGUA, 22. — Confirmadamente se anuncia que el general Augusto César Sandino, fué muerto por una patrulla de la Guardia Nacional. También murieron los generales Estrada, Umanzón y Sócrates Sandino. El hecho se produjo en circunstancias que atacaban la casa del Ministro de Agricultura.

El Sumario Que Instruye el J. Federal

Se aconseja la unificación de sus defensas a los procesados

LOS HECHOS

Ha continuado en el día de ayer el Juez Federal doctor Hernández López, el estudio del sumario que se levanta a raíz de los sucesos producidos la madrugada del día 29 de diciembre último. Se ha trabajado en forma intensa. La labor ha de continuar en estos días. Ayer la secretaría del Juzgado a cargo del doctor Guastavino ha procedido a la notificación a los detenidos de las resoluciones dictadas en el sumario, auto de prisión y revocatoria de libertados, de todo lo que oportunamente hemos informado.

La unificación de la defensa —

Con el fin de llevar adelante el sumario dentro de la mayor rapidez posible, el Juez Federal ha dictado la resolución que a continuación damos. Dice que el número de personas sometidas a proceso en la presente causa alcanza a 105, que este proceso sería de mucha duración si cada uno de los procesados nombrara un defensor distinto, lo que por otra parte importaría una improba y dificultosa tarea para el juzgado; que es deber de los jueces velar por el buen ordenamiento y marcha rápida de los asuntos que debo resolver; que en el caso de autos la unificación de la defensa contribuiría a que el sumario se proceda con rapidez; por las razones expuestas las personas sometidas a proceso en la presente causa, deberán unificar en lo posible, sus defensas salvo en los casos en que no haya entre dos o más de ellos comunidad de intereses".

Las diligencias sumariales

Una vez que termine la tarea de la notificación a los detenidos de las resoluciones el Juzgado continuará el sumario ya que hay diversas diligencias que realizar para el completo esclarecimiento de los hechos que se investigan.

LA POLITICA ES DELICIOSA



Escenas e impresiones recogidas en la calle por Aníbal P. Gervasoni.

Estamos en plena campaña política. Se trata ahora de una campaña interesante como pocas y por lo mismo es dado ver en ellas algunas escenas que, desde hace tiempo no presenciábamos.

En primer lugar ha habido un extraordinario florecimiento de comités. En donde uno fija su mirada, encuentra, o una papelera tipo tacho o un comité de cualquiera de las mil tendencias que van a la lucha.

Lugares que hasta hace poco fueron sede de apacibles heladerías al uso Nápoli, son ahora nido de ardorosas pasiones políticas.

Un amigo nos decía que ayer, en razón de que se halla accidentalmente sin cónyuge, hizo un atadito con sus ropas menudas y se encaminó hacia una casa en la que, desde tiempo inmemorial estuvo viendo, casi todos los días, un letrero que decía: "Lavado y planchado".

Pero ayer el letrero era otro. Ahora decía simplemente ¡Vote por Leguizamón! Como es natural, el hombre no se atrevió a entrar allí para que le lavaran sus trapitos.

La competencia —

Aparte de ello, existe la competencia, es cuestión de carteles.

Se está jugando a quien los haga más grandes, más elocuentes y de mejor arrastre.

Por supuesto que también en este renglón se puede observar cosas pintorescas y son muchos los que se entretienen en descubrir, entre comités vecinos, interesantes polémicas sobre asuntos políticos, en los que a veces no es únicamente uno de los rivales el que queda mal parado.

También la Gramática tiene que pagar a veces su tributo.

Me han tapao —

Esto parece un cuento andaluz, pero es cierto. Sabemos de un señor que hace dos días, después de una breve ausencia regresó a su casa, y no daba con la puerta.

Creyó en primer momento que se había equivocado de calle, luego que estaba soñando y se dió el clásico pellizco, supuso también que se había vuelto loco y finalmente alcanzó a divisar su puerta, detrás de tremendos cartelones de propaganda política.

Recién entonces se dió cuenta de lo que ocurría.

La pequeña puertita de su casa, practicada en un tapial, había sido tapada por los pegadores de carteles.

Los cambios —

Otra cosa digna de notarse Durante el año es dable ver a algunos humildes ciudadanos que al paso de algún elegante señor, quieren llamar la atención de éste sobre sus personas y no tienen éxito.

Ahora el papel cambia. El hombre humilde se agranda y el elegante señor se achica.

El asunto es claro. Durante el resto del año mandan los políticos y tienen en su mano la varita mágica de hacer favores. Cuando se acercan las elecciones quien manda es el votante desconocido.

Posiblemente progresamos en materia política, pero progresamos sin desprendernos de la tradición.

Vino, empanadas y carne con cuero de vaca vieja y flaca, siguen siendo argumentos primordiales de nuestro política.

Bombas y cohetes —

Los perros y los gatos, saben perfectamente a qué extremos se está llegando con esto de las bombas.

Y hacemos referencia a ellos porque los demás animales, inclusos los racionales, terminamos por acostumbrarnos a los estampidos, pero los perros y los gatos siguen viviendo en un espantoso terror.

Sólo hay un hombre feliz en medio de tanto estruendo: el fabricante de bombas y cohetes.

Una Circular a Los Jefes Políticos Envió Ayer el Poder Ejecutivo

Se relaciona con los actos eleccionarios a realizarse en el próximo mes de Marzo

VARIAS ADVERTENCIAS

Es de importancia la circular que ha remitido el Ministerio de Gobierno a todos los Jefes de Policía de los departamentos, relacionados con las próximas elecciones.

:: LOS PROPOSITOS DEL PODER EJECUTIVO ::

Comienza la circular diciendo que: "los actos eleccionarios a realizarse los días 4 y 11 del mes de Marzo próximo, me obligan a dirigirme a Ud. para reiterarle una vez más los propósitos del Poder Ejecutivo, de que tanto las actividades preelectorales como los comicios, se realicen dentro de la mayor libertad para todos los ciudadanos. Entre los propósitos fundamentales del Poder Ejecutivo están las de asegurar los pronunciamientos populares correctos y sin tacha, y, quiere entonces una vez más recordarle que los funcionarios que de Ud. dependen, deben cooperar en la medida posible, para que ningún derecho sea restringido ni coartado en lo más mínimo".

:: LOS PROCEDIMIENTOS DE LOS JEFES ::

La circular sigue así: "Si en alguna oportunidad el señor Jefe de Policía ha de ser inexorable con los que pretendan perturbar estas normas, es esta. Los actos comiciales deberán ser un ejemplo de corrección, de respeto y garantías para todos. Cualquier queja que formulen los representantes de los partidos deberá ser atendida inmediatamente, practicadas las investigaciones y comunicados sus resultados a este Ministerio. Estas disposiciones son tanto más necesarias en esta oportunidad, cuanto que la reforma de la ley electoral, ha dado a los partidos políticos, una ingerencia directa, en la organización de la Junta Electoral de Elecciones, Junta departamentales y composición de las mesas, de modo que es necesario la colaboración de ellos, y puede ser prestada dentro de las condiciones que quedan expuestas".

:: LAS DISPOSICIONES PENALES ::

Y termina la circular en esta forma: "Quiero recordarles, de un modo especial, que al considerarse las reformas del Código Penal se ha sancionado a iniciativa del Poder Ejecutivo una disposición que dice: "Inmediatamente que los funcionarios de policía tuvieren conocimiento de un delito público, lo participarán a la autoridad judicial que corresponda, debiendo ésta trasladarse al lugar del hecho y abocarse directamente la instrucción del sumario. Cuando por cualquier causa el Juez estuviese impedido de cumplir en el acto esta obligación, deberá hacer constar expresamente en el proceso las causas del impedimento. Las Cámaras de Apelaciones en lo Criminal, vigilarán especialmente el cumplimiento de esta obligación, corrigiendo disciplinariamente a los jueces remisos.

La omisión reiterada se considerará falta grave a los efectos del enjuiciamiento". Por consiguiente, en todas las oportunidades que se denuncie cualquier transgresión legal, deberá Ud. dar cuenta al Juez de Instrucción en turno, quien tiene la obligación de concurrir a la formación de sumario y copia de dicha comunicación enviará a este ministerio. La justicia, entonces deberá actuar, ofreciendo así las máximas garantías, por la independencia de los funcionarios, su respeto y el carácter de inamovibles que hoy tiene dentro de las reformas Constitucionales que hemos implantado.

ACTIVIDAD POLITICA

Candidatos a Consejeros Escolares en Rosario —

De acuerdo con la convocatoria de la Junta Provisoria de Gobierno del P. Demócrata Progresista, se realizaron en todos los comités seccionales del municipio de aquella ciudad, las asambleas para elegir candidatos a consejeros escolares.

Estas asambleas coinciden con el interés que la convocatoria había suscitado, siendo interesante constatar que en las elecciones verificadas, resultaron electas varias señoras, como un signo indicador de que la mujer rosarina empieza a participar en la vida cívica.

Entre los titulares para consejeros escolares resultó electa la profesora normal y conferencista Sra. Ana María Gay de Poujals (primera sección; en la tercera sección, la doctora Señorita Pierina Passotti, y en la séptima sección, la maestra y publicista Sra. Carlota Garrido de la Peña.

Las tres candidatas, serán a no dudarlo, si la suerte de las urnas las favorece, buenas colaboradoras, sobre todo, conscientes, colaboradoras, en la obra educacional de sus respectivas secciones escolares en aquella ciudad.

Comité "Bernardino Rivadavia" —

El Comité "Bernardino Rivadavia" de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, 3a. Sección, invita a sus afiliados al almuerzo criollo que tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las 11 horas en la quinta de calle 1 de Enero No. 3635, al cual concurrirán los candidatos del partido.

Los afiliados deberán retirar la tarjeta de invitación respectiva en la secretaría del Comité.

Unión Comunal —

Candidato a Intendente Municipal. —

En la asamblea partidaria realizada anoche, fué elegido candidato a Intendente Municipal de Santa Fe, el señor Antonio Cañete.

Dado lo avanzado de la hora, las elecciones de candidatos a legisladores y concejales fué postergada para hoy a las 23 horas.

Proclamación pública de candidatos. —

La Unión Comunal anuncia para mañana a las 21 horas, en el Comité Central, la proclamación pública de los candidatos que sostendrán en los comicios próximos. La reunión ha sido fijada en calle 1a. Junta y San José, donde están instalados las dependencias del comité partidario.

U. C. R. de SANTA FE

Inauguración de un subcomité

El sábado próximo tendrá lugar en la sección 6a., la inauguración del subcomité doctor Héctor S. López.

El referido comité se encuentra situado en la Avenida Freyre, entre 1a. Junta y Mendoza.

El acto tendrá lugar a las 23 horas y harán uso de la palabra en el mismo el candidato a Intendente doctor Pío Pandolfo y otros oradores.

Partido Demócrata Progresista

Un nuevo Subcomité

Esta noche a las 21 horas se llevará a cabo la inauguración del subcomité demócrata progresista de la 4a. sección.

Se encuentra situado este sub comité en Boulevard Zavalla No. 1717. La Comisión Directiva del mismo ha quedado integrada en la forma siguiente:

Presidente Honorario: Doctor Gregorio Parera; presidente titular, Sr. Domingo Isola; vice titular, Sr. Luis Gigliotti; secretario general, Sr. Eduardo M. Sánchez; pro secretario general Sr. Francisco S. Tomaino; secretario de actas, Sr. Mario Ferrez; tesorero, Sr. Angel Muchiutti; pro, Sr. Juan B. Dall'Agnola; vocales, Sr. Miguel E. Olivera, Cirilo Coronel, Justo B. Zapata, José A. Corbo, Lucio Orué.

Comisión de propaganda. —

Presidente, Sr. Ceferino Godoy; vice, Sr. Francisco García; secretario, Sr. Andrés R. Tecera; vocales, Sres. Antonio V. Dall'Agnola, Pompeyo Ruscitti, Alejandro Méndez, Emilio Sánches, Venancio Creado, Felipe V. Vitacolonna.

U. C. Radical de Santa Fe

Reunión en la Sección 6a.

Anoche en el comité "Ricardo Aldao", de la sección 6a., que preside don Raúl Emilio Aguirre se realizó una reunión de afiliados al mismo, asumiendo dicho acto destacadas proporciones.

Hizo uso de la palabra el presidente del comité manteniéndose el entusiasmo partidario en todo momento.

Los asistentes vivaron a las autoridades y candidatos del partido, disolviéndose luego la reunión en perfecto orden.

CASA DE GOBIERNO

Durante el día de ayer se ha registrado en la Casa de Gobierno regular actividad, habiendo concurrido el gobernador y sus ministros de Gobierno, doctor Furno y de I. Pública doctor de la Vega.

Diversas personas conocidas estuvieron en los Ministerios realizando gestiones administrativas, siendo atendidos por los secretarios de los Ministerios.

Llamado a licitación. —

Ha quedado a la firma del Ministerio de Hacienda un decreto llamando a la licitación para la construcción de los talleres de la Escuela Vocacional, de Villa Constitución. El pago se hará a razón de 100 pesos mensuales, partida asignada para el alquiler del actual local que ocupa.

Fotografías extraviadas

Se ruega a la persona que hubiera encontrado un sobre conteniendo una carta y cuatro fotografías, quiera hacer su devolución a la casa de Boulevard Zavalla No. 2745, donde será gratificada.

CHOCARON DOS AVIONES

LISBOA, 22. — En la localidad de Sintra, se produjo un choque de dos aviones, los que se precipitaron a tierra, produciéndose la muerte de los pilotos de los mismos, Rodrigues Alves y Avelino Andrade.

UN FEUDO EN LA PROVINCIA

LAS PROVEEDURIAS DE "LA CRIOLLA" SON UN INSTRUMENTO DE DESPOJO DEL TRABAJADOR

En nuestra provincia se violan las leyes protectoras del obrero.

El tiránico régimen imperante en los dominios de "La Forestal", de que reiteradamente nos hemos ocupado en estas columnas, no ha tenido la virtud de mover el celo de los funcionarios encargados de vigilar y exigir el cumplimiento de las disposiciones de aquellas, tutelando los derechos de los trabajadores y haciéndolos respetar en la forma que corresponde.

Hemos denunciado las iniquidades que se perpetran por la compañía francesa del F. C. Santa Fe, al implantar un régimen de esclavitud oprobioso con los jornaleros ocupados en las obras de balastro de sus vías.

Lo mismo está ocurriendo con el latifundio de "La Criolla", en un departamento cercano, donde se victima a humildes trabajadores con procedimientos que reviven características indudablemente delictuosas.

Pero, parece que el Departamento del Trabajo, tanto el de la provincia como el de la Nación, en sus respectivas jurisdicciones, no se preocupan sino de los grandes centros urbanos, donde magnifican nimiedades mostrándose implacables con las contravenciones sin mayor significación, mientras dejan abandonados a su suerte infeliz a los trabajadores de los lugares apartados, de las zonas rurales, donde se cometen las más condenables injusticias.

Esto ocurre en nuestra provincia con los obreros de "La Forestal", del F. C. Santa Fe, —de jurisdicción nacional según la empresa—, lo mismo que en la administración de "La Criolla", establecida en el distrito Fives Lille, del departamento San Justo.

Nuestras denuncias concretas sobre la comisión de abusos punibles, no han originado hasta ahora, que nosotros sepamos, procedimiento alguno del Departamento Provincial del Trabajo, cuya indiferencia en estos casos no tiene justificación alguna.

Nada ha hecho esa repartición en los casos de las empresas nombradas, pese a la gravedad de los concretos publicados en estas columnas.

En esa forma los abusos se convertirán en sistema y las leyes tutelares de los trabajadores perderán progresivamente su eficacia.

En los dominios de "La Criolla", como en los de "La Forestal", se mantiene el pernicioso régimen de las proveedurías al personal obrero, explotadas por la administración de esas empresas, como instrumento de explotación de sus trabajadores.

Se ha hablado mucho de la necesidad de prohibir las proveedurías en la administración de los obrajes de explotaciones forestales y de otras clases. En informes de los inspectores del Departamento Nacional del Trabajo, se ha hecho referencia a ellas, detallando los males que comportan como medio de esquilmación de los obreros.

En la provincia de Córdoba, para conjurar ese mal, se dictó el año pasado una ley prohibiendo la existencia en los obrajes de las proveedurías, explotadas por cuenta de sus dueños o de la administración de los mismos.

En "La Criolla" se mantiene una de esas proveedurías, que los obreros llaman "la administración", donde obligadamente deben adquirir a cuenta de los escasos haberes que devengan, artículos y mercaderías de imprescindible necesidad, que se les venden a crédito, con precios elevadísimos y cuyo importe les es descontado al hacérseles la liquidación de sus jornales, de los que rarísima vez les queda un remanente para percibirlo en efectivo.

Con ese sistema se viola flagrantemente la ley nacional No. 11278, cuyo artículo 1o. impone obligatoriamente el pago de los salarios a los obreros en moneda sobre el monto de esos haberes a cuenta o en pago de deudas a los patrones o a particulares, estableciéndose también que los pagos deben efectuarse en el lugar en que trabajan habitualmente esos obreros.

Las infracciones a esta ley, que no rige en el feudo de que nos venimos ocupando, está penada con fuertes multas cuyo importe se destina a ingresar a los fondos escolares.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Defunciones:
Esther Parma de Maciel, arg. 51 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. —
Ramón Papia con Luisa Basilia Sosa, arg.

Nacimientos. —
Amanda Betty Julia, hija de Alfredo Luis Routier y de Rosa Delfina Ferreyra.
Orlando Ruben, hijo de José Alico y de Mariana Treparni.
José, hijo de José Meyer y de Teodora Gneiner.
Emelda Beatriz, hija de Lázaro Pugliese y de Delmira Eugenia Carra.
Dino Emilio, hijo de Emilio Oliva y de Cecilia De Stéfano.

Defunciones. —
Dominga Revelatto de Barin, italiana, 70 años.
Miguel Rodríguez, esp. 22 años.

La cifra de enrolados

BUENOS AIRES, 22. — La Dirección del fichero nacional de enrolados ha dado a conocer las cifras de los ciudadanos que podrán ejercitar sus derechos electorales en la República en los comicios próximos y el número de analfabetos enrolados.

El total de inscriptos asciende a 2.466.977 y a 486.165 los analfabetos, correspondiendo a la provincia de Santa Fe 302.106 y 51.047 respectivamente.

Se Confirma la Muerte Del Magistrado Prince Perpetrado en Francia

Debía declarar en el proceso Stavisky y llevaba importantes documentos que han desaparecido

UNA RECOMPENSA

PARIS, 22. — La policía ha confirmado que a raíz del misterioso asesinato del magistrado Prince, han desaparecido documentos relacionados con los magistrados que intervinieron en el "affaire" Stavisky.

Prince que era el primer testigo que debía declarar en la investigación parlamentaria resuelta, llevaba esos documentos en la cartera para estudiarlos durante el viaje que emprendió.

Prince había salido en automóvil, a raíz de un llamado telegráfico por enfermedad de la madre, el cual ha resultado incierto.

Créese que fué asesinado en el automóvil.

SE OFRECE UNA RECOMPENSA —

PARIS, 22. — El gobierno ha ofrecido una recompensa de cien mil francos a quienes suministren informaciones que permitan la detención del asesino del magistrado Prince.

NUEVO ACTO DE CONFIANZA —

PARIS, 22. — La Cámara de Diputados sancionó un nuevo voto de confianza al gobierno por 368 votos contra 185.

El campeonato de W. Polo

BUENOS AIRES, 22. — En el campeonato de water polo, Gimnasia y Esgrima venció a Universitarios por 8 a 2 goales. Regatas de Santa Fe 2, Hindú 2. En el primer tiempo, Regatas Santa Fe anotó dos goales, marcados uno por Filiberti y uno por Vicentín. Uno de Hindú fué descontado por Kennedy y el otro por Rovira.

El cuadro de Hindú estaba integrado por Grana, Vandelheyden, Dawson, Lipretti, Kennedy, Rovira y Beas. Santa Fe el mismo de ayer.

Dos Grandes Reuniones de Importancia Para EE. UU.

El Trabajo De Millones De Personas

Se tratará en las mismas la situación económica actual del país

PROGRAMA

WASHINGTON, Febrero de 1934.

Próximamente se efectuarán en esta capital dos reuniones que habrán de tener una importancia vital en la crisis que habrá de producirse en el país el verano próximo, cuando se encuentren sin trabajo unos 4 millones de hombres actualmente ocupados en los trabajos ordenados por la Administración de Obras Civiles.

Dentro de poco, los dirigentes de las grandes uniones nacionales e internacionales que forman la médula de la Federación Norteamericana del Trabajo, se reunirán en Washington, en la sede de dicha Federación, con el Consejo Ejecutivo de la misma. Más adelante, se reunirán los dirigentes de todas las seccionales del National Recovery Act, presididos por el general Hugh Johnson.

Enorme programa —

No existe conexión oficial alguna entre estas dos reuniones, pero el propósito de ambas es obtener contestación a estas dos preguntas: ¿Puede la industria proporcionar empleos a los millones de personas que quedarán sin trabajo el verano próximo, cuando terminen las obras ordenadas por la Administración de Obras Civiles? Y de lo contrario, ¿qué puede hacerse para asegurar que la industria proporcione aumentos por lo menos mínimos de empleos sin perjuicio para sí misma?

Una sola contestación a las dos preguntas será presentada a las dos reuniones: Reducción del número de horas de trabajo, con la menor reducción posible en los salarios de los obreros.

Se impondrá viejas demandas —

Toda vez que la reunión de trabajadores se efectuará antes que la del National Recovery Act, parece casi seguro que la Federación Norteamericana del Trabajo aprovechará esta oportunidad para tratar de imponer una vez más y más enérgicamente que nunca sus viejas demandas de una semana más corta de trabajo.

Los Jefes

WILLIAM GREEN

GENERAL H. S. JOHNSON

La Teoria Laborista y El Problema

El general Johnson reunirá en este mes a sus colaboradores

SALARIOS

El hecho de que el general Johnson haya reconocido la conveniencia de la tesis laborista respecto a un número menor de horas de trabajo, como único medio de conseguir trabajo para los desocupados, se considera como un triunfo en los círculos laboristas que han estado defendiendo esa idea desde hace ya unos años.

Cuando el general Johnson reuna a sus colaboradores en febrero, es seguro que tratará de hacerles comprender la conveniencia, no solo de una semana de trabajo más corta, sino de un aumento en el salario mínimo.

Hay que mantener altos los salarios —

Naturalmente que la reducción de las horas de trabajo hace que el programa se convierta en un asunto de compartir la labor, a no ser que, simultáneamente, se aumenten los jornales por hora, y tiende a que la potencialidad adquisitiva no se reduzca en nada.

Es poco probable que la conferencia de los dirigentes del N. R. A. en febrero adopte un programa de 30 horas semanales de trabajo para todas las industrias simultáneamente. El monto de la reducción tendrá que ser fijado por cada autoridad separadamente. Y el tiempo en que deberá ponerse en vigencia el nuevo horario tiene que ser ajustado en cada caso a las condiciones de resurgimiento de cada industria. Naturalmente, no se ganaría nada con cargar arbitrariamente a una industria con mayores salarios y menores horas, que no podría soportar. Pero lo importante es que Johnson ha reconocido que dichos cambios tendrán que hacerse, cuando cada industria vaya demostrando con su volumen de trabajo que pueda resistirlos.

La reunión del laborismo es también importante, porque uno de sus propósitos abiertamente anunciados es el de estudiar "la organización de los obreros desorganizados, especialmente de aquellos que están empleados en las industrias de producción en masa".

Las noticias recibidas en Washington de todas partes del país demuestran que se han producido grandes rozamientos en la organización de los obreros de tales industrias. Los métodos de organización de las uniones internacionales y los empleados por la Federación Norteamericana del Trabajo difieren entre sí y han producido serios conflictos.

La reunión del laborismo estudiará y discutirá también la cuestión de los efectos que ha producido hasta ahora el National Recovery Act, abogando por un programa de leyes de trabajo estaduales y haciendo presión para la enmienda relacionada con el trabajo infantil, que actualmente está aprobada por 20 estados de la Unión. Desde 1924 a 1932 solamente seis estados ratificaron dicha enmienda. Pero desde 1932, otros 14 se plegaron a la prohibición del trabajo infantil.